

Puente Grande, Jalisco, a 24 de diciembre del año 2013.

**H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presepte.**

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0043/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 27 de diciembre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Mtro. José de Jesús Álvarez Ponce.
Encargado del despacho de la Dirección Jurídica del Sistema Penitenciario
Acorde a lo dispuesto por el numeral 66 del Reglamento de la Ley
Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco

- C.c.p. C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Sergio Guadalupe Adame Ochoa.- Titular del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
Información Reservada y Confidencial
C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General de Coordinación Jurídica y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. [Redacted] - Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACLL**

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



Fiscalía
General del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN
SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

RECIBIDO
24 DIC 2013
24:30 hrs
COMISARÍA JEFE DE RECLUSORIO
DEL ESTADO DE JALISCO

Puerto Grande, Jalisco, a 17 de diciembre del año 2013.

**H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.**

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0042/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 20 de diciembre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.



FISCALÍA DE REINserción SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL
SISTEMA PENITENCIARIO

- C.c.p. C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Sergio Guadalupe Adame Ochoa.- Titular del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
Información Reservada y Confidencial
C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General de Coordinación Jurídica y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Información Reservada y Confidencial Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACLLX

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



Fiscalía
General del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN
SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

RECIBIDO
17 DIC 2013
2013

COMISARÍA JEFE DE RECLUSIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO

Puente Grande, Jalisco, a 10 de diciembre del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco; así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0041/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 13 de diciembre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.

a) Casos para cambio de modalidad de los liberados: Información Reservada y Confidencial

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba. FISCALÍA DE REINSERCIÓN SOCIAL
Director Jurídico del Sistema Penitenciario. DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO



- C.c.p. C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
- C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Sergio Guadalupe Adame Ochoa.- Titular del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
- C. Información Reservada y Confidencial de Reclusorios.
- C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General de Coordinación Jurídica y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Información Reservada y Confidencial Directora Técnica Penitenciaria.

CACT/ILZG/ACLL**

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

RECIBIDO
11 DIC. 2013
92:07

COMISARIA GENERAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

RECIBIDO
10 DIC 2013
18:30

COMISARIA JEFE DE RECLUSIÓN DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

DJSP/7151/2013
Dirección Jurídica del Sistema Penitenciario.

Puente Grande, Jalisco, a 03 de diciembre del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0040/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 06 de diciembre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

I.-Lista de asistencia.

II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)

III.-Operatividad en los Establecimientos.

IV.-Traslados de internos.

V.-Control y seguimiento de externados.

VI.- Organización administrativa.

VII.-Organización técnica.

VIII.-Organización jurídica.

IX.- Organización de Seguridad y Custodia

X.-Asuntos generales.

a) Caso del interno

b) Caso para cambio de modalidad de el liberado: Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial



FISCALÍA DE REINserción SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

- C.c.p. C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
- C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Sergio Guadalupe Adame Ochoa.- Titular del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
- C. Información Reservada y Confidencial
- C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General de Coordinación Jurídica y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

/CACT/ILZG/ACLL*/

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

RECIBIDO
19:00 hrs.

COMISARÍA JEFE DE RECLUSORIO DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

Puente Grande, Jalisco, a 26 de noviembre del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0039/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 29 de noviembre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.

a) Casos para cambio de modalidad de los liberados Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial Información Reservada y Confidencial

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.



- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Sergio Guadalupe Adame Ochoa.- Titular del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. Jose Salvador López Jiménez.- Director General de Coordinación Jurídica y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACLL**

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

26 NOV 2013
1900



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

Puente Grande, Jalisco, a 19 de noviembre del año 2013.

**H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.**

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0038/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 22 de noviembre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.
- a) Actas para ratificar.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba,
Director Jurídico del Sistema Penitenciario
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCION JURIDICA DEL SISTEMA

- C.c.p. C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
- C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Sergio Guadalupe Adame Ochoa.- Titular del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
- C. Información Reservada y Confidencial
- C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

DJSP/CACT/ILZG/AGLE

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

COMISARIA GENERAL DE PREVENCIÓN
SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

20 NOV 2013

COMISARIA JEFE DE RECLUSIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO

18.57 HRS

Puente Grande, Jalisco, a 12 de noviembre del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0037/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 15 de noviembre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

I.-Lista de asistencia.

II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)

III.-Operatividad en los Establecimientos.

IV.-Traslados de internos.

V.-Control y seguimiento de externados.

VI.- Organización administrativa.

VII.-Organización técnica.

VIII.-Organización jurídica.

IX.- Organización de Seguridad y Custodia

X.-Asuntos generales.

a) Actas para ratificar.

b) Caso del liberado Información Reservada y Confidencial como asunto concluido (prescripción)

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Sergio Guadalupe Adame Ochoa.- Titular del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - C. Información Reservada y Confidencial de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACU

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

DJSP/6546/2013
Dirección Jurídica del Sistema Penitenciario.

Puerto Grande, Jalisco, a 05 de noviembre del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0036/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 08 de noviembre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

I.-Lista de asistencia.

II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)

III.-Operatividad en los Establecimientos.

IV.-Traslados de internos.

V.-Control y seguimiento de externados.

VI.- Organización administrativa.

VII.-Organización técnica.

VIII.-Organización jurídica.

IX.- Organización de Seguridad y Custodia

X.-Asuntos generales.

a) Actas para ratificar.

b) Caso del liberado: Información Reservada y Confidencial para archivar como asunto concluido (prescripción)

Atentamente,
"Sufragio Efectivo" No Reptar

Lic. Ernesto Solano Mondón,
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

- C.c.p. C. Lic. Mariela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
C. Dr. Carlos Solano Mondón.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Sergio Guadalupe Adame Ochoa.- Titular del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Rafael Castejanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
C. Información Reservada y Confidencial jefe de Reclusorios.
C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

DJSP/CACT/ILRG/2013/0036

"2013, Año del Estado de Jalisco y del Centenario del nacimiento del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

RECIBIDO
05 NOV 2013
18:20 hrs
COMISARIA JEFE DE RECLUSORIO DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL

DJSP/6406/2013
Dirección Jurídica del Sistema
Penitenciario.

Puerto Grande, Jalisco, a 29 de octubre del año 2013.

**H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.**

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0035/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 01 de noviembre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

I.-Lista de asistencia.

II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)

III.-Operatividad en los Establecimientos.

IV.-Traslados de internos.

V.-Control y seguimiento de externados.

VI.- Organización administrativa.

VII.-Organización técnica.

VIII.-Organización jurídica.

IX.- Organización de Seguridad y Custodia

X.-Asuntos generales.

a) caso del interno Información Reservada y Confidencial Información Reservada y Confidencial

b) Actas para ratificar.

c) Casos para cambios de modalidad de los liberados: Información Reservada y Confidencial

d) Casos para iniciar procedimiento de revocación liberados Información Reservada y Confidencial
Información Reservada y Confidencial Información Reservada y Confidencial

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

- C.c.p. C. Lic. Mansela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisión de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Sergio Guadalupe Adame Ochoa.- Titular del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
C. Información Reservada y Confidencial fe de Reclusorios.
C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. T. S. Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACLL**

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

COMISIÓN DE PREVENCIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO
10/31/13
01 OCT 2013
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMISIÓN DE PREVENCIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL
DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

DJSP/6229/2013
Dirección Jurídica del Sistema
Penitenciario.

Puente Grande, Jalisco, a 22 de octubre del año 2013.

**H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.**

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0034/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 25 de octubre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.

a) Actas para ratificar.

b) Casos para cambios de modalidad de los liberados: Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba,
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Sergio Guadalupe Adame Ochoa.- Titular del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial Je Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador Lopez Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACLL**

COMISARIA GENERAL DE PREVENCIÓN
SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

RECIBIDO
27 OCT 2013
18:30 hrs.
COMISARIA JEFE DE RECLUSORIO
DEL ESTADO DE JALISCO

Puente Grande, Jalisco, a 15 de octubre del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0033/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 18 de octubre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo No Reelección"



SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba,
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Sergio Guadalupe Adame Ochoa.- Titular del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - C. Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/DACT/ILZG/ACIL/13

COMISARIA GENERAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

RECEBIDO
15 OCT 2013
18:00hrs
COMISARIA JEFE DE RECLUSORIO DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

Puerto Grande, Jalisco, a 08 de octubre del año 2013.

**H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.**

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0032/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 11 de octubre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

I.-Lista de asistencia.

II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)

III.-Operatividad en los Establecimientos.

IV.-Traslados de internos.

V.-Control y seguimiento de externados.

VI.- Organización administrativa.

VII.-Organización técnica.

VIII.-Organización jurídica.

IX.- Organización de Seguridad y Custodia

X.-Asuntos generales.

a) Casos para cambio de modalidad: Información Reservada y Confidencial

b) Caso para revocación de beneficio: Información Reservada y Confidencial

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba,
Director Jurídico del Sistema Penitenciario



- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial de Reclusorios.
 - C. Lic. Jose Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial .- Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACLL**



Puerto Grande, Jalisco, a 01 de octubre del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0031/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 04 de octubre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.

a) Actas para ratificar.

b) Casos para cambio de modalidad de los liberados: Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial	Información Reservada y Confidencial	Información Reservada y Confidencial
Información Reservada y Confidencial		

c) Caso para archivar como asunto concluido (prescripción) liberado Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial	Información Reservada y Confidencial
--------------------------------------	--------------------------------------

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACL**

SECRETARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO
01 OCT 2013
18:20hrs
COMISARIO GENERAL DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

Puerto Grande, Jalisco, a 23 de septiembre del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0030/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día jueves 26 de septiembre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.

- a) Actas para ratificar.
- b) Casos para cambio de modalidad de los liberados:

Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial

- c) El caso del interno

Información Reservada y Confidencial

- d) El caso del interno

Información Reservada y Confidencial

Atentamente,
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario



COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO C.c.p.

RECIBIDO
24 SEP 2013
18:25 hrs
COMISARÍA JEFE DE RECLUSORIO DEL ESTADO DE JALISCO

- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
- C. D. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
- Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
- C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/AGL

Puerto Grande, Jalisco, a 17 de septiembre del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0029/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 20 de septiembre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.
 - a) Actas para ratificar.
 - b) Casos para cambio de modalidad de los liberados: Información Reservada y Confidencial
Información Reservada y Confidencial
 - c) Caso del liberado Información Reservada y Confidencial incorporación.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

- C.c.p.
- C. Lic. Mariela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Directora Técnica Penitenciaria.

DJSP/CACT/ILZG/ACU

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN
SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

RECIBIDO
17 Sep 2013
19:15 hrs
COMISARIA JEFE DE RECLUSOS
DEL ESTADO DE JALISCO



Puerto Grande, Jalisco, a 10 de septiembre del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0028/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 13 de septiembre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.
- a) Actas para ratificar.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo, No Reelección"



Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL
DIRECCION JURIDICA DEL SISTEMA

- C.c.p. C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
- C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
- Información Reservada y Confidencial) Jefe de Reclusorios.
- C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Información Reservada y Confidencial

DJAP/CACT/ILZG/AGL



06/Sept/13
10 Pospue.
15 Fororal

DJSP/4855/2013
Dirección Jurídica del Sistema Penitenciario.

Puente Grande, Jalisco, a 03 de septiembre del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

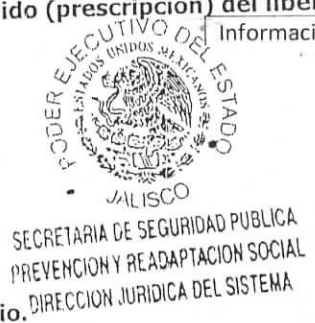
Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0027/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 6 de septiembre del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
 - II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
 - III.-Operatividad en los Establecimientos.
 - IV.-Traslados de internos.
 - V.-Control y seguimiento de externados.
 - VI.- Organización administrativa.
 - VII.-Organización técnica.
 - VIII.-Organización jurídica.
 - IX.- Organización de Seguridad y Custodia
 - X.-Asuntos generales.
- a) Actas para ratificar.
- b) Casos para cambio de modalidad de los liberados: Información Reservada y Confidencial
- Información Reservada y Confidencial Información Reservada y Confidencial
- Información Reservada y Confidencial
- c) Caso para archivar como asunto concluido (prescripción) del liberado. Información Reservada y Confidencial

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.



- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - Información Reservada y Confidencial o Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. Jose Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial -.- Directora Técnica Penitenciaria.

DJAP/CACT/ILZG/ACLL**



COMISARIA GENERAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.
RECIBIDO
03 SEP 2013
18:43
COMISARIA JEFE DE RECLUSORIO DEL ESTADO DE JALISCO

SSP



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

DJSP/4690/2013
Dirección Jurídica del Sistema
Penitenciario.

Puente Grande, Jalisco, a 27 de agosto del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0026/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 30 de agosto del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.
- a) Actas para ratificar.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba,
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACLL**

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN
SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

RECIBIDO
27 AGO 2013
18:35 hrs.

COMISARIA JEFE DE RECLUSORIO
DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

DJSP/4546/2013
Dirección Jurídica del Sistema
Penitenciario.

Puerto Grande, Jalisco, a 19 de agosto del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco cuando al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 01 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0025/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 23 de agosto del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.
- a) Actas para ratificar.
- b) Caso para ser...

Información Reservada y Confidencial

Atentamente
"Sufragio Efectivo..."

Lic. Ernesto Rodríguez Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solorio Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial.- Directora Técnica Penitenciaria.

Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial

COMISIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO.

Lety
19 AGO 2013
19:50hrs

DJSP/CACT/4546/2013



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

Puente Grande, Jalisco, a 12 de agosto del año 2013.

**H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.**

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0024/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 16 de agosto del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
 - II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
 - III.-Operatividad en los Establecimientos.
 - IV.-Traslados de internos.
 - V.-Control y seguimiento de externados.
 - VI.- Organización administrativa.
 - VII.-Organización técnica.
 - VIII.-Organización jurídica.
 - IX.- Organización de Seguridad y Custodia
 - X.-Asuntos generales.
- a) Actas para ratificar.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo No Reelección"



Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACLL**

SECRETARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO
RECIBIDO
Cety
13 AGO 2013
16:30 hrs
SECRETARÍA Jefe de Reclusorios
DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

DJSP/4233/2013
Dirección Jurídica del Sistema
Penitenciario.

Puerto Grande, Jalisco, a 06 de agosto del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0023/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 09 de agosto del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.
 - a) Actas para ratificar.
 - b) Casos para cambio de modalidad liberados: Información Reservada y Confidencial
 - c) Casos para reincorporación liberados: Información Reservada y Confidencial

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.



- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/1LZG/ACLU

SECRETARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO.

lety
06 AGO 2013
19:50 hrs.

COMISARIA JEFE DE RECLUSOS
DEL ESTADO DE JALISCO

Consejo
y
Seguimiento
2013



DJSP/4100/2013
Dirección Jurídica del Sistema
Penitenciario.



Puente Grande, Jalisco, a 30 de julio del año 2013.

GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

**H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco anudado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0022/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 02 de agosto del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.

COMISARIA GENERAL DE PREVENCIÓN
SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
RECIBIDO
19/7/13
30 JUL 2013
COMISARIA JEFE DE RECLUSORIO
DEL ESTADO DE JALISCO

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reección"



Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario

- C.c.p. C. Lic. Mariela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Ralael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

Puente Grande, Jalisco, a 24 de julio del año 2013.

**H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.**

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco, aunado al Decreto número 22426/LX/13, que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto 24140/LIX/12, que expide la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco (publicado el día jueves 04 cuatro de julio del año 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco); así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0021/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 26 de julio del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACILE



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

RECEBIDO
24 JUL 2013
COMISARÍA JEFE DE RECLUSORIOS DEL ESTADO DE JALISCO



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

33

Puerto Grande, Jalisco, a 16 de julio del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco; así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0020/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 19 de julio del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.
- a) Actas para ratificar.
- b) Caso para cambio de modalidad liberados:

Información Reservada y Confidencial

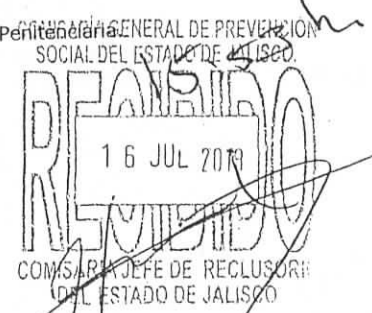
Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario



- C.c.p. C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
- C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
- Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
- C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria

1001/ILZG/ACLL**



SSP



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

DJSP/3635/2013
Dirección Jurídica del Sistema
Penitenciario.

Justicia

Puerto Grande, Jalisco, a 09 de julio del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco; así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0019/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 12 de julio del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.
 - a) Actas para ratificar.
 - b) Caso para cambio de modalidad liberado. **Información Reservada y Confidencial**
 - c) Caso para archivar como asunto concluido (prescripción) **Información Reservada y Confidencial**
 - d) Casos para revocación.- Se anexa listado.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba,
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

- C.c.p.
- C. Lic. Mariela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - Información Reservada y Confidencial** Jefe de Reclusorios.
 - Lic. José Salvador López Jiménez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. **Información Reservada y Confidencial** - Directora Técnica Penitenciaria.

JJSP/CACT/ILEG/...

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN
SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

RECIBIDO
11 JUL 2013
COMISARIA JEFE DE RECLUSORIOS
DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN
SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

PRELBERADOS
25 JUN 2013
COMISARÍA JEFE DE RECLUSORIOS
DEL ESTADO DE JALISCO

DJSP/3215/2013
Dirección Jurídica del Sistema
Penitenciario.

Puente Grande, Jalisco, a 25 de junio del año 2013.

**H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.**

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco; así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0018/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 28 de junio del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.-Operatividad en los Establecimientos.
- IV.-Traslados de internos.
- V.-Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.-Organización técnica.
- VIII.-Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.-Asuntos generales.
 - A) Ratificación de Actas de consejo.
 - B) Cambios de Modalidad. Información Reservada y Confidencial Información Reservada y Confidencial
 - C) Archivo Definitivo por Extinción de la Pena. Información Reservada y Confidencial

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. - No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jimenez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/JRG**



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

Puerto Grande, Jalisco, a 17 de junio del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco; así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0017/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 21 de junio del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.- Operatividad en los Establecimientos.
- IV.- Traslados de internos.
- V.- Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.- Organización técnica.
- VIII.- Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.- Asuntos generales.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba. DIRECCION JURIDICA DEL SISTEMA
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACEN**

GENERAL DE PR...
DEL ESTADO DE JA...
RECEBIDO
19 JUN 2013
015456



Puente Grande, Jalisco, a 11 de junio del año 2013.



H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco; así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0016/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 14 de junio del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

RECEBIDO
11 JUN 2013
COMISARÍA JEFE DE REINSECCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.- Operatividad en los Establecimientos.
- IV.- Traslados de internos.
- V.- Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.- Organización técnica.
- VIII.- Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.- Asuntos generales.

- a) Casos para cambio de modalidad de los liberados Información Reservada y Confidencial
- Información Reservada y Confidencial | Información Reservada y Confidencial
- b) Caso para iniciar procedimiento de revocación liberado Información Reservada y Confidencial
- c) Actas para ratificar.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

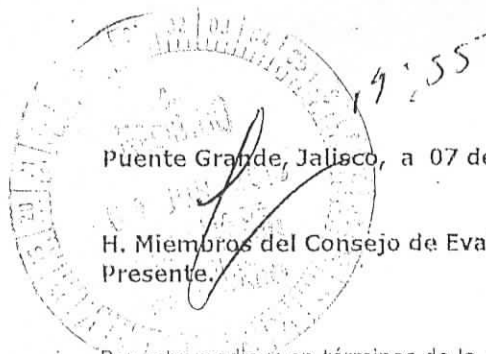
- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial .- Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACLL**



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL



Puente Grande, Jalisco, a 07 de junio del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco; así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0015/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 07 de junio del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.- Operatividad en los Establecimientos.
- IV.- Traslados de internos.
- V.- Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.- Organización técnica.
- VIII.- Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.- Asuntos generales.

a) Casos para cambio de modalidad.- Se anexa listado
Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

- C.c.p. C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
C. Lic. J. Información Reservada y Confidencial Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACUN

Puerto Grande, Jalisco, a 27 de mayo del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco; así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0014/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 31 de mayo del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.- Operatividad en los Establecimientos.
- IV.- Traslados de internos.
- V.- Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.- Organización técnica.
- VIII.- Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.- Asuntos generales.
 - a) Actas para ratificar.
 - b) Casos para archivar como asuntos concluidos (prescritos). Se anexan listados

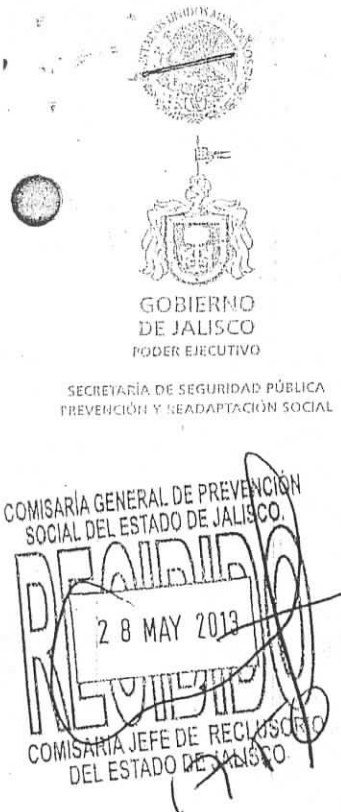
Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba,
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Selano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. **Información Reservada y Confidencial** Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. **Información Reservada y Confidencial** Directora Técnica Penitenciaria.

DJSP/CACT/ILZG/ACLE





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

Puente Grande, Jalisco, a 20 de mayo del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco; así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0013/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 24 de mayo del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.- Operatividad en los Establecimientos.
- IV.- Traslados de internos.
- V.- Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.- Organización técnica.
- VIII.- Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.- Asuntos generales.

a) Actas para ratificar.

b) Casos para cambio de modalidad, de los liberados Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba,
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

- C.c.p.
- C. Lic. Mariela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACEL



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

RECIBIDO
14 MAY 2013

COMISARIA JEFE DE RECLUSORIO DEL ESTADO DE JALISCO

Puente Grande, Jalisco, a 13 de mayo del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas de Estado de Jalisco; así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número **0012/2013** del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 17 de mayo del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.- Operatividad en los Establecimientos.
- IV.- Traslados de internos.
- V.- Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.- Organización técnica.
- VIII.- Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.- Asuntos generales.

- a) Actas para ratificar.
- b) Casos para cambio de modalidad, de los liberados Información Reservada y Confidencial
Información Reservada y Confidencial
- c) Caso del interno Información Reservada y Confidencial de Reinserción Social Estatal No. 3 en Ciudad Juárez, Chihuahua).

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba,
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Información Reservada y Confidencial - Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACU

Recibí el 14-Mayo-2013
17/12



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

DJSP/1993/2013
Dirección Jurídica del Sistema
Penitenciario.

Puente Grande, Jalisco, a 29 de abril del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5° y 6° de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco; así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0011/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 03 de mayo del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento que el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- III.- Operatividad en los Establecimientos.
- IV.- Traslados de internos.
- V.- Control y seguimiento de externados.
- VI.- Organización administrativa.
- VII.- Organización técnica.
- VIII.- Organización jurídica.
- IX.- Organización de Seguridad y Custodia
- X.- Asuntos generales.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"


Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

- C.c.p.
- C. Lic. Marisela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos - Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - (Información Reservada y Confidencial) Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. T. Información Reservada y Confidencial Directora Técnica Penitenciaria.

JJAP/CACT/ILZG/ACLL

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN
SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
RECIBIDO
30 ARR 2013
COMISARÍA JEEZ DE RECLUSORIO
DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN
SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

RECIBIDO
29 ABR 2013
COMISARÍA JEFE DE RECLUSORIOS
DEL ESTADO DE JALISCO

DJSP/1989/2013
Dirección Jurídica del Sistema
Penitenciario.

Puerto Grande, Jalisco, a 29 de abril del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco; así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0010/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día jueves 02 de mayo del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento del orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Integración del Consejo.
- III.- Elección de Presidente
- IV.- Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- V.- Operatividad en los Establecimientos.
- VI.- Traslados de internos.
- VII.- Control y seguimiento de externados.
- VIII.- Organización administrativa.
- IX.- Organización técnica.
- X.- Organización jurídica.
- XI.- Organización de Seguridad y Custodia
- XII.- Asuntos generales.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba.
Director Jurídico del Sistema Penitenciario.



- C.c.p.
- C. Lic. Mariela Gómez Cobos.- Fiscal de Reinserción Social.
 - C. Dr. Carlos Solano Mendoza.- Comisario de Atención a Preliberados y Liberados de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Director General de Estadística y Política Criminal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. Rafael Castellanos.- Fiscal Central del Estado de Jalisco.
 - Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
 - C. Lic. José Salvador López Jiménez.- Coordinador General Jurídico y de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
 - C. Lic. T. S. Información Reservada y Confidencial | Directora Técnica Penitenciaria.

JJ/P/CACT/ILZG/ACTU*



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

Guadalajara, Jalisco, a 22 de abril del año 2013.

C. Mtro. Rafael Castellanos
Fiscal Central del Estado de Jalisco.
Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º y 6º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco; así como los numerales 1, 4 fracción VI y Sexto y Octavo transitorios de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco; a efecto de evitar incurrir en omisiones a las obligaciones establecidas en el arábigo 61, fracciones I y XVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; se convoca a Usted y/o a la persona que a bien tenga designar como su representante, a la Sesión Ordinaria número 0009/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día **viernes 26** de abril del año 2013, a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Fiscalía de Reinserción Social del Estado.

Para tal efecto, hago de su conocimiento el orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Integración del Consejo.
- III.- Elección de Presidente
- IV.- Casos de internos para beneficio de libertad anticipada. (Se anexa listado)
- V.- Operatividad en los Establecimientos.
- VI.- Traslados de internos.
- VII.- Control y seguimiento de externados.
- VIII.- Organización administrativa.
- IX.- Organización técnica.
- X.- Organización jurídica.
- XI.- Organización de Seguridad y Custodia
- XII.- Asuntos generales.
 - a) Actas para ratificar.
 - b) Caso para prescripción liberado: Información Reservada y Confidencial

Sin otro particular de momento reciba un cordial saludo.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Marisela Gómez Cobos
Fiscal de Reinserción Social

Información Reservada y Confidencial Comisario Jefe de Reclusorios.

C. Lic. Ernesto Antonio Martínez Barba - Director Jurídico del Sistema Penitenciario.

C. Lic. Información Reservada y Confidencial

Técnica de la Fiscalía de Reinserción Social. Encargada del despacho de la Dirección

EAMB/ JJAP/CACT/ILZG/ACLL**



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

DJSP/0710/2013
Dirección Jurídica del Sistema
Penitenciario.

Puerto Grande, Jalisco, a 12 de febrero del año 2013.

**H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.**

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0007/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 15 de febrero del año 2013, a las 09:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Comisaría General de Prevención y Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento del orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Lectura del acta anterior.
- III.- Casos para valorar: Se anexa listado.
- IV.- Operatividad en los Establecimientos.
- V.- Traslados de internos.
- VI.- Control y seguimiento de externados.
- VII.- Organización administrativa.
- VIII.- Organización técnica.
- IX.- Organización jurídica.
- X.- Organización de Seguridad y Custodia
- XI.- Asuntos generales.

Sin otro particular de momento reciban un cordial saludo.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

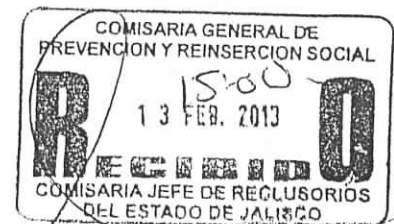


SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

Lic. Teresa Lorena Nodal Rodríguez.
Directora Jurídica del Sistema Penitenciario.

- C.c.p. C. Lic. José González Jiménez.- Representante de la Comisaría General de Reinserción Social.
C. Lic. Antonio Rodríguez Cervantes.- Representante de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.
C. Lic. Carlos Solano Mendoza.- Representante de la Dirección del Sistema Post Penitenciario y Atención a Liberados.
C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Representante de la Dirección de Estadística y Política Criminal.
Información Reservada y Confidencial representante de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
Información Reservada y Confidencial Comisario Jefe de Reclusorios.

JJ/P/CACT/ILZG/AGL



Puente Grande, Jalisco, a 07 de febrero del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5° de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0006/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 08 de febrero del año 2013, a las 09:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Comisaría General de Prevención y Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento del orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Lectura del acta anterior.
- III.- Casos para valorar: Se anexa listado.
- IV.- Operatividad en los Establecimientos.
- V.- Traslados de internos.
- VI.- Control y seguimiento de externados.
- VII.- Organización administrativa.
- VIII.- Organización técnica.
- IX.- Organización jurídica.
- X.- Organización de Seguridad y Custodia
- XI.- Asuntos generales.

a) Caso para reincorporación liberado: Información Reservada y Confidencial

Sin otro particular de momento reciban un cordial saludo.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Dr
Lic. Teresa Loreña Nodal Rodríguez.
Directora Jurídica del Sistema Penitenciario.



SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL
DIRECCION JURIDICA DEL SISTEMA

- C.c.p. C. Lic. José González Jiménez.- Representante de la Comisaría General de Reinserción Social.
C. Lic. Antonio Rodríguez Cervantes.- Representante de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.
C. Lic. Carlos Solano Mendoza.- Representante de la Dirección del Sistema Post Penitenciario y Atención a Liberados.
C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Representante de la Dirección de Estadística y Política Criminal.
Información Reservada y Confidencial Representante de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
Información Reservada y Confidencial Comisario Jefe de Reclusorios.

JJAP/CACT/ACLL/ILAG



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

COMISARIA GENERAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.
RECIBIDO
06 FEB 2013
18:10
COMISARIA JEFE DE RECLUSORIO DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

Puerto Grande, Jalisco, a 29 de enero del año 2013.

**H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.**

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5° de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0005/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 01 de febrero del año 2013, a las 09:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Comisaría General de Prevención y Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento del orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Lectura del acta anterior.
- III.- Casos para valorar: Se anexa listado.
- IV.- Operatividad en los Establecimientos.
- V.- Traslados de internos.
- VI.- Control y seguimiento de externados.
- VII.- Organización administrativa.
- VIII.- Organización técnica.
- IX.- Organización jurídica.
- X.- Organización de Seguridad y Custodia
- XI.- Asuntos generales.

a) Actas para ratificar

b) **Caso para cambio de condicionante a Libertad Absoluta Liberado:**

Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial

c) **Caso para reincorporación liberado:** Información Reservada y Confidencial

Sin otro particular de momento reciban un cordial saludo.

Atentamente.

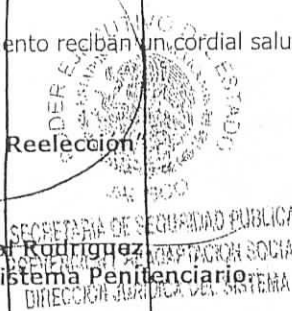
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Teresa Lorena Nodal Rodríguez
Directora Jurídica del Sistema Penitenciario

- C.c.p. C. Lic. José González Jiménez.- Representante de la Comisaría General de Reinserción Social.
- C. Lic. Antonio Rodríguez Cervantes.- Representante de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.
- C. Lic. Carlos Solano Mendoza.- Representante de la Dirección del Sistema Post Penitenciario y Atención a Liberados.
- C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Representante de la Dirección de Estadística y Política Criminal.

Información Reservada y Confidencial Representante de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
Comisario Jefe de Reclusorios.

JJAP/CACT/ILZG/ACLL**





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

RECEBIDO
22 ENE 2013
COMISARIA JEFE DE RECLUSORIO DEL ESTADO DE JALISCO

DJSP/0405/2013
Dirección Jurídica del Sistema Penitenciario.

Puerto Grande, Jalisco, a 22 de enero del año 2013.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0004/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 25 de enero del año 2013, a las 09:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Comisaría General de Prevención y Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento del orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Lectura del acta anterior.
- III.- Casos para valorar: Se anexa listado.
- IV.- Operatividad en los Establecimientos.
- V.- Traslados de internos.
- VI.- Control y seguimiento de externados.
- VII.- Organización administrativa.
- VIII.- Organización técnica.
- IX.- Organización jurídica.
- X.- Organización de Seguridad y Custodia
- XI.- Asuntos generales.
 - a) Caso para inicio de procedimiento de revocación liberado: Información Reservada y Confidencial
 - b) Caso para prescripción liberado: Información Reservada y Confidencial

Sin otro particular de momento reciban un cordial saludo.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Teresa Lorena Noda Rodríguez.
Directora Jurídica del Sistema Penitenciario.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

- C.c.p. C. Lic. José González Jiménez.- Representante de la Comisaría General de Reinserción Social.
C. Lic. Antonio Rodríguez Cervantes.- Representante de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.
C. Lic. Carlos Solano Mendoza.- Representante de la Dirección del Sistema Post Penitenciario y Atención a Liberados.
C. Lic. Marco Antonio Barrera-González.- Representante de la Dirección de Estadística y Política Criminal.
Información Reservada y Confidencial de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.

JJAP/CACT/ILZG/ACLE*



Puerto Grande, Jalisco, a 15 de enero del año 2013.



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0003/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 18 de enero del año 2013, a las 09:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Comisaría General de Prevención y Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento del orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.
RECIBIDO
15 ENE 2013
COMISARIA JEFE DE RECLUSORIO DEL ESTADO DE JALISCO

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Lectura del acta anterior.
- III.- Casos para valorar: Se anexa listado.
- IV.- Operatividad en los Establecimientos.
- V.- Traslados de internos.
- VI.- Control y seguimiento de externados.
- VII.- Organización administrativa.
- VIII.- Organización técnica.
- IX.- Organización jurídica.
- X.- Organización de Seguridad y Custodia
- XI.- Asuntos generales.
- a) Casos para cambio de modalidad liberados: Información Reservada y Confidencial
- b) Caso para reincorporación liberado: Información Reservada y Confidencial

Sin otro particular de momento reciban un cordial saludo.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lorená
Lic. Teresa Lorena Nodal Rodríguez.
Directora Jurídica del Sistema Penitenciario.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

- C.c.p. C. Lic. José González Jiménez.- Representante de la Comisaría General de Reinserción Social.
 C. Lic. Antonio Rodríguez Cervantes.- Representante de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.
 C. Lic. Carlos Solano Mendoza.- Representante de la Dirección del Sistema Post Penitenciario y Atención a Liberados.
 C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Representante de la Dirección de Estadística y Política Criminal.
 Información Reservada y Confidencial de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
 C. Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.

JJAP/CACI/ILZG/ACLE

Puerto Grande, Jalisco, a 08 de enero del año 2013.

**H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento
Presente.**

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco, se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0002/2013 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 11 de enero del año 2013, a las 09:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Comisaría General de Prevención y Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento del orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Lectura del acta anterior.
- III.- Casos para valorar: Se anexa listado.
- IV.- Operatividad en los Establecimientos.
- V.- Traslados de internos.
- VI.- Control y seguimiento de externados.
- VII.- Organización administrativa.
- VIII.- Organización técnica.
- IX.- Organización jurídica.
- X.- Organización de Seguridad y Custodia
- XI.- Asuntos generales.

Sin otro particular de momento reciban un cordial saludo.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. José de Jesús Álvarez Ponce.
Encargado del Despacho de la Dirección
Jurídica del Sistema Penitenciario.



- C.c.p. C. Lic. José González Jiménez.- Representante de la Comisaría General de Reinserción Social.
C. Lic. Antonio Rodríguez Cervantes.- Representante de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.
C. Lic. Carlos Solano Mendoza.- Representante de la Dirección del Sistema Post Penitenciario y Atención a Liberados.
C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Representante de la Dirección de Estadística y Política Criminal.
C. Información Reservada y Confidencial nte de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
C. Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.
- JJAP/CACT/ILZG/ACA

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"

Lic. QSC



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

COMISARÍA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINserCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

RECEBIDO
08 ENE 2013
COMISARIA JEFE DE RECLUSORIO
DEL ESTADO DE JALISCO



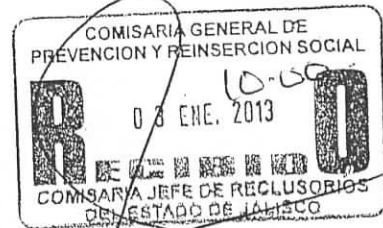
Puerto Grande, Jalisco, a 31 de diciembre del año 2012.

H. Miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento Presente.

Por este medio y en términos de lo establecido por el artículo 5º de la Ley de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco; se le convoca a Usted a la Sesión Ordinaria número 0001/2012 del Consejo de Evaluación y Seguimiento, programada para el día viernes 04 de enero del año 2013, a las 09:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Comisaría General de Prevención y Reinserción Social.

Para tal efecto, hago de su conocimiento del orden del día que habrá de desahogarse para la sesión en cita es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Lectura del acta anterior.
- III.- Casos para valorar: Se anexa listado.
- IV.- Operatividad en los Establecimientos.
- V.- Traslados de internos.
- VI.- Control y seguimiento de externados.
- VII.- Organización administrativa.
- VIII.- Organización técnica.
- IX.- Organización jurídica.
- X.- Organización de Seguridad y Custodia
- XI.- Asuntos generales.



a) Actas para ratificar.

b) Casos para cambios de modalidad:

Información Reservada y Confidencial

Información Reservada y Confidencial

o Información Reservada y Confidencial

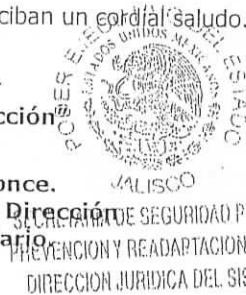
Sin otro particular de momento reciban un cordial saludo.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. José de Jesús Álvarez Ponce.

Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica del Sistema Penitenciario.



- C.c.p. C. Lic. José González Jiménez.- Representante de la Comisaría General de Reinserción Social.
- C. Lic. Antonio Rodríguez Cervantes.- Representante de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.
- C. Lic. Carlos Solano Mendoza.- Representante de la Dirección del Sistema Post Penitenciario y Atención a Liberados.
- C. Lic. Marco Antonio Barrera González.- Representante de la Dirección de Estadística y Política Criminal.
- C. Información Reservada y Confidencial de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- C. Información Reservada y Confidencial Jefe de Reclusorios.

JJAP/CACT/ILZG/AOL/A